

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO.

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de febrero del año 2022, a las 14 horas con 27 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, los invito a que pasen a tomar lugar en sus curules para dar inicio a esta Sesión de la Comisión Permanente. Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP PRIMER SECRETARIO.- En su representación, está
la Diputada María del Mar.

MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.-
Presente, Diputado Secretario.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- El Diputado Herminio.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenas tardes.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que existen: 11 Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal para realizar la Asamblea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones anteriores.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura y aprobación en su caso, de la Convocatoria correspondiente a Período Extraordinario de Sesiones.
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para la aprobación de la Primera Convocatoria para el reconocimiento al Mérito Archivístico.
- 7.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Períodos Ordinarios de Sesiones.

8.- Asuntos Generales; y,

9.- Clausura de la Sesión.

A consideración de los Ciudadanos Diputados de esta Comisión Permanente, el Orden del Día, que ha sido leído; les solicito que de manera económica manifiesten su voluntad; y le pido al Primer Secretario, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Comisión Permanente del día 01 de febrero del presente año.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Síntesis de las Primer Actas de las Sesiones Ordinaria y Solemne de la Comisión Permanente y de la Segunda Acta Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas el día primero de febrero del año 2022, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Jehú Eduí Salas Dávila; auxiliado por los Legisladores: Armando Delgadillo Ruvalcaba, y José Luis Figueroa Rangel, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0040, de fecha 08 de febrero del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Asamblea el contenido de las Actas de las Sesiones de esta Comisión Permanente del día 01 de febrero del presente año, para su discusión, modificación; o en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en la forma económica; y le pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de la Sesiones de esta Comisión Permanente del día 01 de febrero del 2022; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura de la Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Melchor Ocampo, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobado en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia:* Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobado en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remite copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo número 11 celebrada el día 24 de enero del presente año.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Primer Secretario, dé lectura al Proyecto de Convocatoria para la realización de un Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, acordado previamente en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura del Proyecto de Convocatoria para la realización de un Período Extraordinario de Sesiones de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, acordado previamente en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0040, de fecha 08 de febrero del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 68 fracción VI y 69 de la Constitución Política del Estado y 59 de nuestra Ley Orgánica, así como 120 de nuestro Reglamento General,

pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- en
contra.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

SALAS DAVILA JEHÚ.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: siete votos a favor, cuatro en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte de la Convocatoria respectiva. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular la Convocatoria a Período Extraordinario de Sesiones. Se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que requiriera el documento de referencia y lo remita para su publicación al Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado; asimismo, se gira dar la comunicación correspondiente a los Diputados integrantes de esta Legislatura del Estado por conducto de esta Presidencia. Continuando con el Orden del Día, procede a dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para la aprobación de la Primera Convocatoria para el reconocimiento al Mérito Archivístico. Para lo cual, tiene el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma. Al no encontrarse presentes los Diputados autores de dicha Iniciativa, le pido al Primer Secretario, dé lectura a la Iniciativa correspondiente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para para la aprobación de la Primera Convocatoria para el reconocimiento al Mérito Archivístico.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0040, de fecha 08 de febrero del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales. Continuando con el Orden del Día, se procede a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, en materia de Períodos Ordinarios de Sesiones; y tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, en materia de Períodos Ordinarios de Sesiones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0040, de fecha 08 de febrero del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, permita por favor, que me suscriba a su Iniciativa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con todo gusto; gracias,
Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- De la misma manera, Delgadillo Ruvalcaba Armando, si me lo permite.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Armando, con todo gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputados. A la Iniciativa leída, se le dará turno para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra esta Asamblea; les informo a ustedes, que se han inscrito para su participación en esta Sesión, los Diputados José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Falta de pago a los trabajadores de la educación”; la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con el tema:

“Análisis”; el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, con el tema: “Comentarios”; la Diputada Maribel Galván Jiménez, con el tema: “Precisiones”; y de igual manera, se concede el uso de la palabra, a los Diputados y a Diputadas presentes para que se inscriban en este punto del Orden del Día. No habiendo más inscripciones, tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, por un tiempo de hasta diez minutos...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, a principios del mes de enero del presente año, nuestro compañero del Frente Social por la Soberanía Popular, me hizo llegar el presente escrito y lo leo, textualmente: “Yo Samuel de Jesús Flores González, en mi carácter de Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, tengo a bien presentar la siguiente queja ante las instancias correspondientes por las razones y consecuencias que a continuación se describen: el compañero se refiere a dos instituciones: Derechos Humanos y Secretaría de la Función Pública; continuo la lectura; el plazo de los pagos de las prestaciones finales del año se fueron cumpliendo, y ya para el miércoles 15 de diciembre se debió de haber pagado el aguinaldo según la fecha de nuestro contrato colectivo de trabajo; por la noche de ese mismo día, fuimos convocados en la Secretaría de Educación secretarios generales de los sindicatos agrupados en la Federación de Sindicatos Unidos de la Educación en Zacatecas, ahí se comprometieron las autoridades de la Secretaría de Educación, a darle seguimiento a las gestiones que hiciera la Secretaría de Finanzas ante la Federación, comprometiendo su palabra de que el lunes 20 de diciembre ya estarían depositadas las prestaciones finales de este compromiso, se firmó una Minuta; en el calce aparece la Titular de la Secretaría de Educación, la maestra Maribel Villalpando; también la Subsecretaria de Educación Media y Superior, la maestra Itzel Liliana Llamas Ibarra y los Secretarios Generales de los Sindicatos de CONALEP, COBAEZ, Universidad Politécnica, CECYTEZ y Universidad Tecnológica de Zacatecas. Recordemos que el día 20 de diciembre es la fecha fatal que la Ley Federal del Trabajo indica que es cuando se debe de pagar el aguinaldo; el plazo firmado en la Minuta se incumplió bajo el pretexto de que la Federación depositó 330 millones de pesos, pero los etiquetó para gasto de educación básica, y la Secretaría de Finanzas del Estado no los podía ejercer para educación media superior y superior; esto dicho por el propio Titular de la Secretaría de Finanzas, el Doctor Ricardo Olivares Sánchez, hasta que la Federación no le cambiara la etiqueta al recurso; el martes 21 y el miércoles 22 de diciembre se emprendieron actividades de denuncia y de protesta por la falta de cumplimiento a los acuerdos, y como resultado de dicha jornada se nos entregó un documento donde constaba que el recurso ya estaba asignado al Estado de Zacatecas por parte de la Federación y se nos ofreció para desistir de nuestro derecho de

protesta, una nueva fecha para el pago; del día viernes 24 al lunes 27 de diciembre; sin embargo, también se incumplió, dejaron de atendernos y finalmente fue hasta el día 29 de diciembre por la noche que se depositaron los recursos pendientes; entonces, rebasado el plazo que nos fijamos en la Minuta, sucedieron 10 días naturales para que por fin, se depositara el aguinaldo y la prima vacacional; ésta situación causó daño patrimonial a los afiliados en nuestra organización sindical, no pudimos disfrutar nuestro período vacacional porque salimos a luchar por lo que por derecho nos corresponde; reclamamos que hubo negligencia, dolo e irresponsabilidad; principalmente, en el Secretario de Finanzas, el Doctor Ricardo Olivares Sánchez, que nunca pudo resolver el problema de liquidez para dar una fecha segura de pago, lo que repercutió en el daño patrimonial a nuestros agremiados; para este Comité, para sus representados lo que se presentó en esta ocasión queda como una evidente antecedente de la desatención que se tiene en las instancias de Gobierno hacia a los organismos descentralizados del sector educativo, de la falta de responsabilidad de alguien para atender sus funciones y que provocó que ocurrieran tales situaciones; y por tal antecedente, estaremos en la continua vigilancia y exigencia del cumplimiento de lo que está establecido en el contrato colectivo de trabajo; por ello reclamamos una recomendación a la autoridad responsable de lo que he descrito anteriormente”. Aquí termina el texto; este es el escrito que me hizo llegar el compañero Secretario General del Sindicato de la Universidad Tecnológica, además informo a esta Soberanía que el Sindicato de COBAEZ interpuso denuncia penal contra quien resulte responsable por no haber pagado sus salarios y prestaciones como lo establece la ley, también el Sindicato de la Universidad Politécnica ha dirigido una queja a la Comisión de Derechos Humanos y a la Secretaría de la Función Pública; para colmar ésta grave situación hoy se llevará a cabo y se llevó a cabo una movilización como parte del paro laboral del Magisterio estatal y de Telesecundarias, porque simple y llanamente, el Gobierno ha dicho que él no tiene responsabilidad de pagar sus salarios. Compañeras y compañeros, se denuncia por la población y líderes de sectores, medios de comunicación si esta grave violación a los derechos constitucionales por parte del Gobernador, Licenciado David Monreal todos los agravios a los jubilados, el despido de trabajadores del Gobierno Estatal para abrir espacios a gente afín, a recomendados, la falta de pago a proveedores; el señalado fraude por la población que se está cometiendo con las placas de circulación y asignación de obras, y la compra de bienes y servicios sin licitación; estamos ante un estado fallido, ante un gobierno fallido; ¿cuáles son las características de un estado fallido? de acuerdo con las investigaciones sociales, estas son: corrupción política e ineficiencia judicial, sobrepoblación y contaminación, altos niveles de criminalidad e inseguridad ciudadana, altos niveles de informalidad, pobreza y pobreza extrema, crisis económica, inflación y desempleo, fuga de talentos, inmigración altamente calificada, bajos porcentajes de personas con educación superior, gran parte de la población con la primaria y/o secundaria incompleta; pérdida de control físico del territorio, o del monopolio en el uso legítimo de la fuerza, incapacidad de responder a emergencias, vulnerabilidad frente a desastres naturales, incapacidad para suministrar servicios básicos, incapacidad para interactuar con otros gobiernos estatales como miembros plenos de la comunidad nacional. Diputados y Diputadas, si ustedes analizan esto se darán cuenta que casi se están describiendo lo que puede acontecer en consecuencia de no haber una estrategia conjunta para afrontar los desafíos que ponen en riesgo una gobernabilidad; y por tanto, la viabilidad de Zacatecas; ahora bien, ¿qué hacer como Representación Popular?, ¿festejar el fracaso?, ¿solapar los errores, las violaciones a los derechos de los trabajadores?, ¿cerrar los ojos ante

la insensibilidad e inoperancia de algunos que acompañan al Gobierno como parte del Gabinete?, desde mi punto de vista, ninguna de estas dos opciones conviene a Zacatecas, al pueblo de Zacatecas; desde mi punto de vista, lo que procede es: exhortar al Gobernador a que firme un Pacto Social con las diferentes fuerzas políticas y sociales, con los distintos sectores de la sociedad zacatecana respaldado con un compromiso programático, con un verdadero proyecto de gobierno con el que se pongan a consideración de la sociedad los temas más importantes: seguridad humana, economía y desarrollo de la industria y del campo, empleos, salarios, seguridad social, educación y otros más que la sociedad considere; si el Gobernador no hace no hace esto, lo que sigue es el precipicio; y lo señalo y lo puntualizo, nos tocó estar en este momento en una coyuntura con estas características, la mayoría de ellas, son consecuencia de un desgaste institucional, de un desgaste gubernamental, de una crisis que hoy y no podemos decir que estamos exentos, nos tiene al Poder Legislativo en crisis, tiene al Poder Judicial en crisis, está el Poder Ejecutivo en crisis y el pueblo de Zacatecas enfrenta esa crisis y es el que está perdiendo; nuestras familias, nuestras comunidades, nuestros 58 municipios, nuestras expectativas y nuestras posibilidades de ser un pueblo, un pueblo que progrese, un pueblo que tenga la calidad de vida que merece, un pueblo donde la paz social impere; por eso, mi exhorto, mi llamado, expuse estas características porque es lo que se está escuchando afuera en la relación directa con el pueblo, los sectores líderes de opinión, los propios partidos políticos y hoy no podemos nadie estar exentos ni alegrarnos de ello, porque todos somos parte de este problema y también podemos ser parte de la solución; es momento oportuno, coyuntural para que el Gobernador encabece un llamado a un Pacto Social por Zacatecas, en donde la política, la economía y las posibilidades sociales se prioricen para sacar adelante todos a Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se concede el uso de la palabra, a la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con el tema: “Análisis”, por un período de hasta diez minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Decirles que no me inscribí para hechos con el Diputado José Luis, porque precisamente es uno de los temas que hoy traigo en mis Asuntos Generales; pero como primera instancia, yo creo que el Diputado José Luis debió haber dicho: “que se les advirtió”; y hoy quiero decir y ser la mamá que te dice: “se los dije”; yo el 14 de diciembre cuando se aprobó el Presupuesto yo les dije: que la nómina magisterial no estaba garantizada, que no estaba el Presupuesto tal cual para el

pago y ustedes 17 Diputados lo votaron a favor; ustedes son parte de la culpa del por qué hoy los maestros no tienen su pago; porque si ustedes hubieran reconsiderado que precisamente a veces hay que escuchar y hoy en día nos tienen en esta situación; hoy, más de 6 mil 600 familias no tienen el sustento para su hogar, no tienen qué comer, muchos están enfermos de covid y no pueden comprar sus medicinas porque no tienen el pago de su quincena que ha sido devengada, y la gran parte de la culpa es suya, porque ustedes permitieron que en el Presupuesto de Egresos se pusieran 2 mil millones de pesos virtuales, y que estén desde el mes de enero; y que hoy, tiene al Gobierno sin hacer nada, porque hoy el Gobernador y el Secretario de Finanzas deberían estar en la Ciudad de México tocando las puertas, y hoy, yo no los veo en la ciudad de México gestionando; hoy día tenemos a 6 mil 600 familias fuera de su casa por la ineficiencia del Gobierno actual, y yo hago dos puntuaciones muy muy claras: ¿qué debemos pedir, compañeros?, el Gobierno del Estado debe de pedir dos cosas, y aquí los maestros no me han dejado mentir: la federalización de la nómina, claro y se ha dicho y lo hemos platicado aquí muchas veces, es necesaria, sí, urgente, sí; no se hizo, sí: ¿dónde está haciendo la gestión para que se haga?, ¿teniendo la gente en las calles quieren hacer la presión?, ¿teniendo a la gente sin comer, quieren hacer la presión?, así no se hace la presión; la presión se hace en la ciudad de México, se hace con números; y número 2.- El pago inmediato; hoy, yo le pido al señor Gobernador y lo exhorto a que realice el pago inmediato de los trabajadores de educación, es urgente que se atienda esta situación social, tenemos a la gente en las calles, ¿y se puede hacer?, sí se puede hacer; se puede recomponer lo que ustedes aprobaron, se pueden hacer adecuaciones presupuestales, donde el Gobierno pueda hacerse cargo por lo menos en el mes de enero de la nómina, para que luego se encabecen las gestiones necesarias para que se tenga dinero en Zacatecas para el pago de los maestros. Hoy, precisamente convocamos y nos sumamos a las gestiones que haga el Gobernador; estamos nosotros como el bloque plural, puestos y dispuestos a ir a gestionar con el Gobierno del Estado, vámonos compañeros, vámonos hacer la gestión por Zacatecas, no lo hagamos por colores, nuestros maestros hoy nos piden hacer las gestiones; hoy, día en la marcha la gente lo reclama, necesitamos hacer la gestión rápido: ¿qué otro tema nos está fallando?, el pago de pensionados y jubilados, ahorita lo decía el compañero: tenemos más de 4 mil 500 pensionados y jubilados que no les han pagado su aguinaldo; y luego lo peor, tenemos ya sentencias a favor de los pensionados y jubilados para el caso, para el pago; y hoy, están cayendo en desacato porque no están haciendo caso allá a resoluciones judiciales, donde les dicen: que se tiene que pagar el aguinaldo, no hay de otra; ¿qué está sucediendo?, no lo sé: ¿por qué no lo es pagan?, no sé, no tienen el recurso y sé la situación grave del ISSSTEZAC, lo sé; pero lo culpa no es de los pensionados y jubilados, la culpa no es de la gente que hoy no tiene para su sustento familiar, es el primer tema que era importante platicarlo. El segundo tema, no menos importante, y que sí hoy hago la aclaración a los 58 municipios del Estado de Zacatecas, el FAIS, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, es un fondo que está en la Ley de Coordinación Fiscal claramente establecida, artículo 32 de la Ley, 32, 33 y 34 para quien guste leerlos; en estos es muy claro, el FAIS no es gestión de nadie, no es gestión del Gobernador, no es cuestión de que te lo quieran dar, el FAIS te lo da la propia Ley de Coordinación Fiscal; luego, antes quiero decirles a los presidentes municipales, porque también de mi Coalición me estuvieron llamando, no es dádiva del Gobernador, no es gestión del Gobernador, te toca; “oiga Diputada pero me dieron más, el Gobernador me ayudó para que me dieran más dinero”; no compañeros presidentes municipales, no es así; tienen más porque hay más pobreza en su municipio, porque el Fondo de Aportaciones para

la Infraestructura Social se lleva a cabo de acuerdo a la medición que se tiene de la pobreza extrema en los municipios; “por eso te dieron más, compañero presidente”, no es un tema del Gobernador; es un claro ejemplo de lo que está sucediendo en el Estado, nos quieren comunicar algo que es falso y es una mentira; es mentira que el Gobernador gestione Fondo 3; es mentira que el Gobernador gestione el Fondo 4; no es así presidentes, está en su cancha la ejecución de esos recursos, si ustedes quieren pueden gestionarlo y pueden hacer la concurrencia, si ustedes quieren, si no, no; y el artículo 32 es muy claro, el FAIS se debe de entregar sin restricciones y sin requisitos una vez que llegue al Estado 5 días después; es decir, el 04 de febrero se tuvo que haber entregado este fondo a todos los municipios, sin distingo; es claro lo que quieren hacer: mentir y engañar. Presidentes municipales, no se dejen engañar; ese dinero es suyo y nadie se los puede quitar. Otro tema no menos importante, luego se me juntaron muchos temas, es la terna precisamente que nos envió el Ejecutivo para la vacante del Magistrado, y sorprendentemente yo creo que como mujeres las Diputadas presentes debimos de reclamar, porque viene una persona que es hombre, y que precisamente, si se diera el caso se incumpliría la paridad de género; luego, me van a decir: hay, qué crees, para hay una Magistrada y si sube la Magistrada se cumple; no compañeros, no nos engañemos, el Pleno está formado por 13 Magistrados, aquí no se suma ninguna otra, son 13 Magistrados; y hoy, si se va una mujer tiene que entrar una mujer, es muy claro; yo por eso quiero decirlo, en el Partido del Grupo Parlamentario del PRI rechazamos esa terna donde se viola la paridad de género, donde no se encuentra cabida que es una de la Constitución, está establecido en la Constitución que tenemos que lograr la paridad de género, y si nosotros lo permitimos estamos permitiendo que se nos sobaje otra vez como género femenino. Yo creo, compañeros estos son tres temas bastante complicados, todavía hay más; hay más sin duda, el Diputado José Luis Figueroa los enunció muy claros, donde nos estamos dando cuenta que estamos ante un estado fallido; yo hoy invito no solo al Gobernador, yo creo que el Poder Legislativo tenemos que hacer un alto en el camino; y hoy precisamente, hacerlo claramente viviendo lo que hemos hecho, lo bien, lo mal y componer lo que no está funcionando; es claro que el Gobernador no tiene el equipo que necesita; y es claro que nosotros como Poder Legislativo no hemos dado el ancho que la gente necesita, y el ancho que la gente nos reclama; el día de ayer nos decían: oye, eres una de las Legislaturas más jóvenes y siempre hemos estado pregonando que somos una Legislatura joven, que somos una Legislatura vaya de los 30, 35, 37 años promedio, pues nos está quedando grande compañeros, nos está quedando grande el lugar; yo creo que sí debemos hacer ese alto y decir hacia dónde vamos y hacia dónde queremos vernos; y hasta dónde querer ver a Zacatecas; yo invito al señor Gobernador muy respetuosamente, hacer ese alto en el camino: ¿qué estamos haciendo?, precisamente lo que hemos pregonado durante los 5, últimos 5 meses; todos queremos que la vaya bien a Zacatecas: ¿qué estamos haciendo nosotros para que le vaya bien a Zacatecas?, ¿qué está haciendo el Poder Ejecutivo para que la vaya mejor a Zacatecas?, ¿qué estamos haciendo nosotros como Poder Legislativo para que le vaya mejor a Zacatecas?; yo sí creo que es necesario compañeros, nosotros también al interior hacer ese alto y pensar en lo que sigue: en buscar una agenda, en buscar realmente lo que necesita la gente; hoy, no estamos nosotros pensando en lo que necesita la gente; estamos pensando en temas internos; yo por eso, les pido hacer ese alto y generar precisamente esa empatía con la gente, yo creo que si hoy los aquí presentes nos pusiéramos en el zapato, o en los zapatos de los maestros, precisamente, estaríamos en México gestionando el dinero; yo los invito en las próximas gestiones que se harán; me parece que están convocando el día jueves; vámonos, vámonos

a gestionar por Zacatecas, no vamos partidos, vamos gestionando el pago inmediato de la nómina y la federalización de la nómina; yo creo que Zacatecas lo necesita, nuestros maestros lo necesitan y nosotros tenemos esa obligación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis, por un tiempo de hasta tres minutos, para hechos; posteriormente, al Diputado Armando Delgadillo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- A ver, quiero ser muy puntual en lo que expresé, hablamos de un deterioro de las instituciones y de los Poderes; le está tocando a David Monreal enfrentar un período gubernamental con características graves; llevamos algunos meses de Gobierno y nosotros debimos de haber evitado la crisis, el Poder Legislativo; no hemos sido visionarios; ¿o no sabíamos todo el tema que estaba ocurriendo con la inseguridad?, ¿la emigración?, ¿la expulsión social es histórica?, pero se agudizó, el desplazamiento lo agudizó; y estaba el tema del Covid, se agudizó también y evidencia el fracaso estructural no del Gobierno mexicano, de los gobiernos del mundo; Estados Unidos no es la excepción, con una inflación de 7 %; y entonces, estamos ante un momento que nos obliga a reflexionar: ¿qué permitimos que se hiciese mal?, a mí tocó en la LXI Legislatura estarle señalándose a Miguel Alonso, lo que estaba haciendo mal y también se lo dijimos, Diputada Gaby; se lo advertimos, pero no, había abundancia, había mucho dinero qué gastar endeudando al Estado, y se presumía que era el Estado más priísta del país y que tenía a un amigo Presidente Enrique Peña Nieto; Zacatecas, que nunca se manifestó. El tema de la regularización de la nómina, el FONE, no se va a resolver temporalmente en la visita que anunció el Gobernador, hace rato escuché todo el video, vi el video y lo escuché, lo que expresó el Gobernador; yo deseo que la vaya bien, porque urge pagarle a los maestros, urge resolver ese problema, pero tiene que regresar, ojalá y se encuentren en el vuelo, o en lo que viajen con los líderes sindicales...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...y que pacten la mesa de trabajo, para hacer la revisión del sistema educativo estatal de Zacatecas y transitar hacia el FONE, porque primero se tiene que revisar eso, para luego pedirle a la CONAEDU que flexibilice los lineamientos del FONE, para poder incorporarle algunas cosas; no serán negociables, tendrán que seguir como responsabilidad del Gobierno del Estado algunas prestaciones, algunas cosas, pero reducirá fuertemente el problema financiero; entonces, es por eso donde yo digo es momento de una tregua, es momento de pactar, es momento de acordar por Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, por hasta tres minutos, para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidente, con permiso; y con permiso también de la oradora en tribuna; yo creo coincido en mucho con el Diputado José Luis Figueroa Rangel; estamos en una situación crítica en Zacatecas, la verdad crítica; y hoy, yo creo más que más que acalorar el debate, debemos tener los pensamientos muy fríos y luchar por Zacatecas; hoy, representamos al pueblo, representamos a la clase más desprotegida; y el día de hoy, despertamos con esa noticia donde muchos compañeros maestros no recibieron su quincena, donde muchas familias están pasando complicaciones, en donde yo lo único que le puedo decir Diputada que nos sumamos; el día de hoy en la mañana estuvimos reunidos ya el Grupo Parlamentario de MORENA; precisamente, ya tendiendo los puentes y la comunicación con el Gobierno Federal, para agilizar los trámites del pago a los maestros; la verdad que hoy debemos de reconocer una crisis tremenda, no solamente en el tema económico, en el tema de seguridad, en el tema de salud, pero yo coincido en que nos tocó a nosotros estar en esta etapa donde debemos rescatar a Zacatecas; sin duda alguna, lo debemos de realizar y debemos de contribuir como Poder Legislativo; yo veo voluntad del Gobernador, lo veo preocupado, el hecho de manifestar ya su interés en avanzar en la gestión en la ciudad de México; hoy, podemos constatar nosotros que el Secretario de Finanzas ya no vive en Zacatecas, está en la ciudad de México; hoy, también podemos ver con mucho agrado que el Presidente de la República también asume ya la problemática de Zacatecas con un tema ya federal; entonces, yo hago votos y les digo desde aquí a los maestros que debemos ser muy coherentes, no; que hoy vivimos una situación precaria debido a que se trabajó mal en el pasado; pero hoy nuestra tarea debe ser rescatar; hoy, el tema exigimos nosotros y exhortamos a quien lo tenga que hacer, también que se le pague a los maestros, a los compañeros maestros; pero también hoy, no solamente al pago; hoy, también seguimos siendo muy claros en el tema de que se investigue y se castigue el tema del ISSSTEZAC, que muchos de los pensionados que ojalá... los recursos que eran de los trabajadores. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Armando. Diputada Gabriela Basurto, tiene hasta tres minutos para concluir su participación.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De hecho, hoy nos dimos cuenta Diputado Armando, tienen 8 días sin cobrar; el Gobernador anuncia una visita que será el jueves 10, 10 días después de que no han recibido su pago; la voluntad se ve, y hoy yo creo que su frase que ustedes tanto pregonan, “el amor con amor se paga”, se debe de ver en el bolsillo del Estado de Zacatecas. El Estado de Zacatecas como está considerado el Presupuesto que ustedes aprobaron es que: la Federación desde el mes de enero tiene que estar dando el recurso para la nómina magisterial; entonces, yo sí creo pertinente, coincido con Usted precisamente en el tema de unirnos en el pago, y yo si vuelvo a decirlo: yo exijo el pago ya de los maestros y el pago ya de pensionados y jubilados, ya no puede esperar; yo creo que Usted como maestro, Diputado Figueroa, la Diputada Martha sabe lo que es vivir al día, lo que es estar esperando una quincena de los maestros; hoy, les exigen que vayan a trabajar; hoy, les exigen que haya clases presenciales cuando no tienen su pago; entonces, yo sí vuelvo a la exigencia del pago puntual, el acompañamiento que quisieran, o que tengamos que hacer, lo haremos; yo creo que para eso estamos y no; digo en mi caso muy particular, no tengo ningún préstamo en el ISSSTEZAC, y pueden revisarlo; realmente, yo les he dicho que se revise pero no puedes parar la operación, si no revisas; revisa y opera; revisa y opera, no podemos tener parado al gobierno; el gobierno hoy, el Gobierno de Zacatecas no tiene rumbo, exigimos el paro en el camino y que el Gobernador tome las riendas del Gobierno del Estado; y en conjunto con nosotros, con el Poder Legislativo genere gobernabilidad en el Estado de Zacatecas, que es algo que hoy no tenemos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Por alusiones, Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Igual, por alusiones.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- A usted no lo mencioné...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa por alusiones personales, por hasta tres minutos. Así como al Diputado Armando Delgadillo, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Miren, debemos de reflexionar bien; este Poder Legislativo debe de regular, debe de controlar lo que pasa en el Ejecutivo; por ejemplo, tenemos un problema que debió haberse planificado, programado; yo ya lo señalé y lo vuelvo a reiterar, el Secretario de Finanzas no asesora adecuadamente al Gobierno del Estado, Ricardo Olivares no le es útil a este Gobierno; ha propiciado desde no prevención, desde no planificación, desde no resultado de gestión, problemas, porque seamos los municipios cuando te das cuenta que en enero no vas a tener ministración, que es el Gobierno del Estado, el Secretario de Finanzas cuando sabe que en enero no habrá ministración federal, habrá recaudación y tienes que prevenir lo que te llega al último no gastarlo, no ejercerlo para garantizar dos quincenas, las de los trabajadores principalmente deben ser las nóminas de enero; y en el caso de varios años de Zacatecas este problema si no había suficiente recaudación se está resolviendo con cortos plazos: ¿y qué está pasando con el tema de impuestos ecológicos?, ¿quién los está acordando?, ¿quién los está pactando?, ¿cuánto han juntado?, ¿quién lo está administrando?, y también dejamos nosotros de lado, la oportunidad de ser quienes revisáramos ese tema del impuesto ecológico y su cobro: ¿cuánto cobraron antes de la entrega-recepción y cuántos de la entrega-recepción, y dónde está?, porque hay empresas mineras que dicen: ya pagaron el impuesto ecológico; entonces, debemos de aclarar las cosas; yo por eso, vuelvo a reiterar: Ricardo Olivares no le es útil a la Cuarta Transformación de Zacatecas, no hay un manejo adecuado financiero, no hay perspectivas y expectativas de que Zacatecas salga pronto del problema financiero que se heredó, se quiso hacer una Ciudad Argentum que terminó en Ciudad Gobierno, que terminó siendo asociación pública-privada, que empezó a generar, a generar, a generar, le dio la posibilidad a Miguel Alonso de endeudar y luego endeudar; y luego, a Alejandro Tello a un subdesarrollo estancarse, a paralizarse, no podemos estar de acuerdo en que esto suceda en este sexenio; yo les decía a nadie nos gusta, ¿nos gustaría un gobierno que fracasara en este sexenio?, porque serían 6 años; estamos a tiempo de empoderar al Gobierno del Estado, de empoderar, a que el Gobernador se empodere y resolver los problemas; y nosotros ser vigilantes, oportunos vigilantes; y ahí es donde necesitamos la agenda común, en donde tenemos que intervenir, ponernos de acuerdo más allá de diferencias y no hacer personales las diferencias; no hagamos personal el problema, aquí son debates...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un minuto, para que concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...es natural discutir; entonces, el exhorto es eso, yo vuelvo a poner el señalamiento, porque mientras no se tomen decisiones ahí, vamos a seguir con problemas recurrentes financieros y con este tipo de agravios que fueron solo para los maestros, no; son sus familias, es el patrimonio lo que se pone en riesgo y es algo muy lamentable y lesivo que ocurra en cualquier gobierno democrático o no democrático; es lamentable que ocurra. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, hasta por 03 minutos, por alusiones personales.

EL DIP. DELGADILLO.RUVALCABA.- Con su permiso, Presidente. Bien Diputada Basurto, yo creo que no es momento de culpar, no es momento de patear el bote, yo creo que es el momento de que actuemos con mucha responsabilidad, lo hemos manifestado, la ha manifestado el mismo Gobernador, estamos atravesando una de las peores etapas históricas de Zacatecas; de las peores etapas; hoy pudiéramos decir muchos temas, cuando Usted menciona; Ustedes, Ustedes los Diputados que votamos un presupuesto; yo lo digo con mucho orgullo, fui un Diputado que votó por un presupuesto, que hoy fue un Presupuesto del pueblo, bendito Dios que no gobierna el PRI, el PAN en éste momento, porque ya hubieran súper endeudado al Estado de Zacatecas, era la forma de salir anteriormente. Hoy debemos de reconocer que se hicieron cosas mal, lo está reconociendo el Diputado Figueroa Rangel, que hay cosas que se están haciendo mal, yo creo que esta tribuna es para debatir en ese sentido; y la verdad, yo creo que la ruta más adecuada la que estamos siguiendo hoy es el tema de la federalización de la nómina, estamos totalmente de acuerdo, porque no podemos cada mes estar viviendo el viacrucis, de que no hay recursos y que no se le pagó a los maestros, porque no hay dinero; ¿por qué no hay dinero en Zacatecas?, ¿por qué no hay dinero para los maestros?, ¿por qué no se les ha pagado a los pensionados?, son preguntas que nos debemos de hacer, y son preguntas a las cuales todos estamos sumados a darle respuesta; yo no quiero, que se paguen las quincenas de enero y que el mes de marzo otra vez haya la paralización, y que el mes de abril, hoy ya vemos la voluntad de Gobierno Federal de atender el tema de Zacatecas y nosotros nos sumamos, ya no queremos un Zacatecas como el que estamos viviendo, no queremos un Zacatecas como se nos ha dejado; hoy hacemos la invitación, yo le agarro la palabra Diputada, al igual que muchos maestros que se los hemos manifestado, vayamos y demos la lucha; si los recursos no están en Zacatecas, vayámonos juntos con ellos, y demos la lucha hasta que se logre la federalización de la nómina en Zacatecas, y que esto les dé una seguridad de por vida a los miles y miles de los trabajadores de la educación. Sería cuanto, Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Qué bueno que acepta, que aceptan los Diputados de MORENA, haber aprobado un Presupuesto para el pueblo; hoy maestros, ellos son los culpables que no les paguen; lo aprobaron así, dos mil millones virtuales, dos mil millones que no existen, y que hoy sin duda es necesario la Federalización, claro que sí, pero que no se va a dar en el corto plazo, ¿el maestro qué va a hacer el 15 de febrero cuando le deban dos quincenas? Está fácil decir que es para el pueblo, pues ¿para qué pueblo?, no sabíamos para cuál, porque hoy más de 6 mil 600 maestros están sin cobrar su quincena. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Gabriela Basurto. Siguiendo con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra, al Diputado Enrique Laviada Cirerol, por un tiempo de hasta 10 minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, gracias. Tomé nota, puse atención a las características que el Diputado José Luis Figueroa enumeró, en relación a lo que especialistas llaman un estado fallido, fue larga la lista y pormenorizada respecto de esta terrible circunstancia, que en efecto, se ha dado en distintos lugares del mundo; y coincido, puedo repasarla porque creo que vale la pena, tenemos que debatir, en efecto, tenemos que cumplir con nuestra obligación de debatir, la primera obligación de un Diputado, de un Parlamentario es dar el debate, para que de ahí salga algo bueno, es de lo que se trata; son naturales las diferencias, desde luego que son naturales, lo importante en un parlamento siempre es que de esas diferencias salgan resultados políticos positivos para la sociedad; creo que vale la pena que lo intentemos, intentémoslo hoy mismo, porque muchos sectores están sufriendo y no esperan más tiempo, no pueden ya esperar más tiempo; cuando el Diputado Figueroa habla de un estado fallido haciendo éste recuento, habla de violencia, de crisis social, de inflación, de derechos no cumplidos, de pobreza, de crisis entre los Poderes, de abandono en demandas sociales tan importantes como la salud o la educación, de corrupción; y estoy de acuerdo, eso es lo que configura a un estado fallido, el enorme peligro que entraña la existencia de un estado fallido, pero esto no sólo pasa en Zacatecas, muchas de estas características que menciona el Diputado Figueroa, son compartidas en muchos lugares del país; desafortunadamente, violencia, crisis social, inflación, derechos exigibles, no cumplidos, mayor pobreza, crisis entre Poderes, salud y corrupción también siguen existiendo en el país, durante el período de la 4T; es una diferencia que tenemos con ustedes, todas esas características compaginan con la 4T, es una diferencia; por eso, creemos que es necesario hacer grandes cambios y rectificaciones en la política nacional, y también en la política local... Ahora bien, resulta,... Diputada, no sé si podamos hacernos caso en este debate todos, o ¿lo hacemos en otra oportunidad?... Diputado Presidente, se fue... algunos de ustedes podrían poner orden en el salón de sesiones.... pero no; si no, esperamos a que termine la Diputada.... ¿ya, Diputada?, qué bueno, me refería a su gobierno, por cierto..... no, yo no vengo de ese gobierno.... no, yo no vengo de ese gobierno.... se equivoca usted, se equivoca gravemente, yo no vengo de ese gobierno, no vengo de ese gobierno, yo vengo de mi propia convicción, y he participado en todos los procesos electorales por mi propia convicción en calidad de ciudadano; se lo recuerdo, a usted se le olvidó, pero se lo

recuerdo, en mi calidad de ciudadano invitado, como ciudadano, a esos ciudadanos es a los que intento representar, a los que ustedes están traicionando; y en efecto, ustedes traicionan a los maestros, traicionan a los maestros.... por eso están en la calle, por eso están luchando, revisen lo que prometió el candidato David Monreal a los maestros, no solo no ha cumplido nada, los tiene sufriendo, y la 4T también la tiene sufriendo, yo siempre he sido crítico a esas posturas totalitarias de López Obrador, que han llevado al país justo al punto en el que estamos ahorita, de incremento a la violencia, a la mitad de su sexenio, ya el doble de muertos que en el sexenio anterior, y se llenan la boca criticando al pasado; por eso, eso les hemos dicho, que eso es hipocresía y se los volvemos a decir: “ Es hipocresía”, lo mismo con la corrupción, acaban de inaugurar el Banco de Bienestar y no es otra cosa más que un pozo profundo de corrupción de la 4T, sí, tenemos esas diferencias, claro que las tenemos; ahora, esta situación crítica tiene a un sector muy sensible en las calles que son los maestros, los maestros representan en sí mismo muchas cosas, no solo al sector educativo, si no a nuestras comunidades, y yo creo que es muy importante cómo los vamos a atender; fíjense ustedes, en efecto, cuando discutimos aquí el presupuesto, muchos de nosotros, desde el bloque plural, solicitamos que se incrementara sustancialmente el presupuesto para educación, y solicitamos que se incrementara sustancialmente el presupuesto para salud, precisamente porque estábamos frente a una situación muy grave en el sector educativo, y una situación muy grave en el sector salud; y pedimos que se incrementara, no solo que no se le restara, sino que se le incrementara recursos al Poder Judicial para que pudiera darse un combate a la impunidad y al delito, y MORENA y sus aliados votaron en contra, votaron distinto, todas las propuestas que llevamos las votaron en contra, por eso lo tenemos que sacar a cuento ahora, tiene que ser así; se dice reiteradamente, que es culpa del pasado lo que está pasando, y nosotros aquí en esta tribuna hicimos no sé cuántas veces la pregunta: y si la culpa está en el pasado, por qué diablos el Gobernador Monreal, David Monreal nombra a Ricardo Olivares, quien fue precisamente quien formó parte de toda la administración del pasado en materia financiera y que sería presuntamente responsable de los quebrantos, pues es al que puso, nos pareció una cosa completamente absurda, y estoy de acuerdo, pero a esos no los pusimos nosotros, a Olivares no lo puso el Poder Legislativo, a Olivares lo dejó en el cargo el Gobernador Monreal; entonces, él es el responsable de que se sigan haciendo las cosas que se hacían en el pasado; bueno, pues de qué se trata, cuál es el juego?, ¿a qué juegan?, a ver, ya es hora de que avancemos, yo sé que muchas de estas diferencias no se van a resolver en esta discusión, pero creo que sí podemos tomar acuerdos, sí podemos tener, les voy a mencionar acuerdos; primer acuerdo, aquí en el Poder Legislativo, en la Cámara, podemos aconsejar, acompañar a los maestros en su gestión a la Ciudad de México ¿Sí o no?, espero una respuesta, sí, bien, podemos desde el Poder Legislativo decir que estamos plenamente dispuestos como lo planteó aquí la Diputada Gabriela Basurto, a hacer gestión en la Ciudad de México, tanto como nuestras posibilidades políticas como Diputados nos lo permitan, creo que es un segundo acuerdo que podemos tomar entre todos si hay un consenso al respecto. Tres, podemos tomar un acuerdo de respaldo al Gobernador, al Gobernador, que los críticos del Gobernador, vayamos con él a acompañarlo, que lo empoderemos; yo les diría, a lo mejor ustedes no han pensado en esto, me refiero a los representantes de MORENA, pero la mejor manera que tiene un gobernante para legitimarse es que sus críticos lo apoyen cuando es necesario que sea apoyado, no sé ¿por qué no lo ven?, no sé ¿qué les pasa?, ¿por qué tan cortos de miras?, no obstante, las diferencias que podamos tener con el Gobernador Monreal y con ustedes, no obstante, estamos plenamente

dispuestos a acompañarlo a él, no solo a los maestros, a él, en las gestiones, y creo que no hay nada que le serviría mejor a él que lo acompañara el Bloque Plural, la disidencia, sus críticos o sus opositores en esta gestión. Cuarto acuerdo, emplazar al Gobierno Federal a que dé una respuesta, emplazar al Gobierno Federal para saber si López Obrador está o no dispuesto a apoyar a Zacatecas, ahí sí ya no se trata solo del Gobernador o solo de los Partidos, o solo de los Diputados, tenemos que emplazar al Gobierno Federal a que diga, si está o no dispuesto a apoyar a Zacatecas, y ya sabrá Zacatecas qué tiene que hacer para apoyar una posible solución entre el Gobierno federal y el Gobierno Estatal y el conjunto de la sociedad zacatecana. Quinto acuerdo, que es posible sacar aquí; no obstante nuestras diferencias, o mejor dicho, aprovechando nuestras diferencias podemos pensar, lo dijimos, yo lo dije aquí en la tribuna en una ocasión anterior, David Monreal tiene que entender aunque le cueste trabajo, yo sé que le cuesta, tiene que entender...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un minuto para concluir...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Solo, en soledad, no va a poder resolver ésta situación de la cual habló el Diputado José Luis Figueroa, lo tiene que hacer de manera plural, lo tiene que hacer con la sociedad, lo tiene que hacer con los otros Poderes, lo tiene que hacer con nosotros, hasta ahora no ha sido así, eh; hasta ahora lo único que hemos sentido, visto, es un gobierno de oídos sordos, tapado, que no ve, que ni nos ve ni nos oye, para usar la clásica, y no solo a nosotros, eh, a muchos sectores sociales, dijimos aquí y hoy lo reitero, esta vez como quinto punto de propuesta, es necesario que se instale en Zacatecas una Mesa para el acuerdo político, para la agenda social y política de Zacatecas y poder enfrentar esta crisis, y que esto que está pasando no se vaya a mayores y no nos provoque todavía mayores desgracias a esta sociedad porque ya estamos sufriendo mucho, mucho; las sociedades con menor desarrollo sufren más que las otras sociedades, dentro de un país en situaciones críticas como las que estamos viviendo, urge esa mesa, el Gobernador la debería de estar convocando, sino la convoca, convoquémosla nosotros, invitemos entonces nosotros al Gobernador, yo como Presidente de la Comisión de Parlamento Abierto he recibido la propuesta de compañeros Diputados y compañeras Diputadas de hacerlo, ojalá lo haga el Gobernador porque el titular del Ejecutivo es el mayor preocupado, el más indicado para hacer esto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Hagámoslo desde ahí, y hagámoslo también desde parlamento abierto para que incluyamos a los distintos sectores sociales en esta Mesa, una Mesa para un gran acuerdo en defensa de Zacatecas, cinco propuestas que espero sean consideradas por ustedes, ciudadanas y ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Laviada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos, Presidente Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Igual, el Cepillo, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, por un tiempo de hasta tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Diputado Laviada, me quedo con la segunda parte de su discurso, que armemos una Mesa donde podamos construir todos el futuro de Zacatecas, pero debe ser gente de integridad política y de moral probada; ahorita que miro la discusión con la Diputada Galván, a la que yo le solicito se dirija con mucho respeto, me recuerda una discusión que se dio en el 98 en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, en donde un asesor de la Bancada de la oposición, agredió física y verbalmente a dos Diputadas, y que se asesor yo creo se fue a la Basílica de Guadalupe a pedirle perdón a Dios, Dios perdona todo; y si no fue a Dios, pues entonces se fue a Movimiento Ciudadano, porque ahí si perdonan todo; nos estamos dando cuenta, hoy yo repruebo la primera parte de su discurso, donde habla del tema de corrupción, donde se señala al Ejecutivo Federal de ser corrupto, de tener las manos manchadas, y se señala al Presidente de la República, pero no nos fijamos que nos estamos señalando a nosotros mismos, hoy le decimos que nosotros como maestros venimos de abajo, venimos del pueblo, venimos de la clase trabajadora, y para llegar hasta esta tribuna nos costó una y mil batallas, no necesitamos contratos falsos, en ciertos gobiernos del Estado de Nuevo León, por eso podemos hablar; lo mencionaba aquí un Diputado, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, o qué le suena también, Diseño y Construcciones Martínez, donde con miles de obras en Fresnillo, obras en la Ciudad de México, obras millonarias en Nuevo León, y que hoy nos atrevemos a reprobamos la corrupción del Gobierno Federal, usted no se cansa de mencionarnos fariseos, o hipócritas, yo nada más le dejaré una tarea, investigue quién es Caifás, porque yo creo que usted es el Caifás de esta película. Muchas gracias, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa, por hasta tres minutos para hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente ¿Cuál es la tarea que tiene este Poder Legislativo?, construir las condiciones de un régimen gubernamental, porque algunas políticas están agotadas, no son útiles, ha habido cambios constitucionales que se omitieron, hay omisiones en materia educativa, hay omisiones y esas omisiones dañan a sectores completos, cómo, a qué aspiramos en esta Legislatura, cómo queremos que sea el gobierno?, desde la visión integral de esta Legislatura, y somos las 30 y los 30, somos las y los, aquí no hay excepción, o nos quedamos con que somos una Legislatura que no está dando el ancho, somos una Legislatura que cada vez se agudizan más las diferencias?, que no priorizamos las diferencias y que luego hasta intereses personales traemos, y luego los ponemos como pretexto para la voluntad del voto?, la voluntad política, no vamos a sacar adelante a este pueblo de Zacatecas si no construimos un nuevo régimen gubernamental, se necesita un nuevo régimen gubernamental, eso reclamó el pueblo de Zacatecas en la elección, que corrigiera los errores, y que construyera aciertos; por eso, yo creo que es oportunísimo, y lo digo con todo respeto, Diputado Laviada, pero sí yo creo que no es la forma de conducirse aquí, respecto de cómo personalizan usted y la Diputada Maribel, no ayuda, yo creo que hay que tenernos más tolerancia, porque yo los respeto a los dos y no nos gusta ese tipo de situaciones, estas sí, las del derecho parlamentario; entonces, yo creo que sí el tamaño de los problemas que enfrenta el Gobierno del Estado, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, nos obliga a ese pacto; usted fue parte de instrumentar un proceso y un pacto, un pacto político y se necesitaron las condiciones, los líderes políticos tuvieron que plantear, los Partidos Políticos tuvieron que plantear la agenda que tenía que ver con el interés de democracia electoral, de cambios constitucionales en materia electoral, y viene una gran reforma electoral, los sectores también pidieron la apertura para participación y fue un gobierno con éxitos, se propició un gobierno con éxitos porque se alinearon los esfuerzos, y yo creo que los zacatecanos nos merecemos ese esfuerzo de voluntad, pero mientras no presentemos las Fracciones Parlamentarias, desde los Partidos Políticos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un minuto, para concluir, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- La construcción de esa mesa, la temática, para el Poder Legislativo hacer nuestra chamba, ponernos a legislar, a analizar, a proponer los cambios constitucionales y las nuevas leyes, pues entonces seguimos debatiendo aquí, y qué hueva, de veras, qué flojera estarnos, cuando terminamos las sesiones hasta ni nos queremos hablar, ya ni nos queremos ni saludar y hacemos gestos; no venimos a eso, compañeros, compañeras, nuestra tarea es muy grande, y Zacatecas espera más de nosotros; por eso, yo creí oportuno señalar la línea tan delgada que está afuera en materia de gobernabilidad, y también la necesidad de que el Legislativo nos pronunciemos porque el Gobernador siente esa Mesa para construir las líneas de un pacto social, de un pacto político

para sacar adelante a Zacatecas, porque a nadie nos conviene y hoy lamento y lo señalo, nuestro compañero, su familia, es parte de que se rebasó la línea, está rebasada la línea, estamos expuestos; tenemos que reponer la línea, compañeras, compañeros, hagámoslo, o ¿qué más vamos a lamentar?, ahí está, o vamos a estar a gusto con un contrapoder así...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-...Aguas, porque se está construyendo un contrapoder y no debemos de permitir, el Poder se debe de ejercer, para eso se buscó, para ejercerlo y no generar vacíos, porque en la política no existen los vacíos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se concede el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada Cirerol, para que concluya su participación, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Coincido nuevamente con usted, Diputado José Luis Figueroa, respecto de la gravedad de los acontecimientos; solo le digo algo, Diputado Figueroa, yo exigiré siempre, siempre mi derecho a que sea respetada mi intervención en la tribuna, por quien sea, porque es mi derecho, exigir que los Diputados sean respetuosos cuando se hace uso de la palabra; lo voy a hacer siempre, porque estoy en mi derecho, es mi derecho y es frecuente que se usen otras estrategias para bloquear el discurso aquí opositor al gobierno. Nunca he sido parte del gobierno de la 4T, nunca he participado en un gobierno de la 4T, sí he participado en gobiernos del PRI, claro que sí, y me siento muy orgulloso de ello; le voy a mencionar uno de esos gobiernos, que creo que tiene que ver con lo que usted dijo, lo que usted dijo, Diputado Armando Delgadillo, el de Camacho Solís, era un gobierno del PRI, y yo participé en ese gobierno, y participé en el gobierno de un señor que no sé si usted conozca que se llama Marcelo Ebrard, y me siento muy orgulloso de haber participado en esos gobiernos, que por cierto ahora son de lo mejor que tienen como aporte en MORENA; no así otros gobiernos del PRI, como los que encabezó Manuel Bartlett que a muchos de nosotros nos persiguió criminalmente, que creo que también debe tener usted datos al respecto de eso, cada voto que yo he ganado en Zacatecas, porque he sido candidato dos veces, lo he ganado a pulso, y con esfuerzo sincero y un esfuerzo de convicción, y estoy en mi derecho de defender esos votos, y fueron muchos miles en las dos ocasiones. A usted Diputado Delgadillo, le quiero decir que si usted tiene, fíjese bien, yo formo parte de un grupo empresarial y también me siento muy orgulloso de eso, que tiene muchos contratos en muchos sectores; por cierto, el gubernamental es el minoritario, muy minoritario; por cierto, para su información, para que siga documentando su expediente, si a eso lo mandaron, si a eso lo mandaron yo le puedo dar más información, si usted encuentra algún hecho de corrupción

vinculado a nosotros como grupo empresarial, lo invito a que cualquiera de los dos pida licencia al cargo, si usted lo demuestra, si no mejor evite la calumnia, no le queda, lo dejo ahí en la mesa, si usted encuentra algo, alguna irregularidad que nosotros hayamos cometido como grupo empresarial, lo único que hemos hecho es generar empleos en las peores condiciones de este Estado, y a donde hemos ido, hemos ido con trabajadores de Zacatecas, es lo único que hemos hecho y con grandes sacrificios, casi 30 años de sacrificios, y cada peso que hemos ganado lo hemos ganado con nuestro trabajo, honradamente, y eso lo voy a defender aquí siempre en la tribuna porque también me siento muy orgulloso de eso, me siento muy orgulloso de formar parte de un grupo empresarial de zacatecanos, de zacatecanas, que lo único que han hecho es entregar su trabajo y su esfuerzo todos los días; se equivoca usted, lamentablemente, pero qué bueno que al final tengamos coincidencias...

EL DIP. PRESIDENTE.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Yo expuse aquí cinco puntos, y tenemos aproximadamente 48 horas si no me equivoco, para saber cuáles de esos cinco puntos son escuchados por el Ejecutivo y atendidos por el Ejecutivo, o va a seguir esta política absurda, torpe de cerrar ojos y oídos a las propuestas de otros sectores de la sociedad zacatecana. Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Laviada. Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván Jiménez, con el tema: "Precisiones", por hasta 10 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Diputados. Quiero iniciar mi intervención expresando desde este momento el tema que acaba de concluir, quien me antecedió en el uso de la voz; respeto y respetaré siempre la postura personal no solo de una figura, de un representante popular, sino de todas y todos los ciudadanos, ese ha sido mi actuar en lo personal y en lo público, y así seguirá siendo porque no tiene por qué ser de una manera diferente. Cerrando el paréntesis, quiero ahora hacer una precisión respecto de la postura del Grupo Parlamentario de MORENA, el proceso anterior, el proceso electoral que acabamos de vivir en Zacatecas permitió que las y los ciudadanos de esta demarcación, de esta entidad, pudieran expresar de manera libre y de manera numerosa y generosa su voluntad de un cambio en las estructuras administrativas del gobierno del Estado y de muchos municipios y también de esta Soberanía popular; y por fortuna este movimiento se vio respaldado por el apoyo y el respaldo de las y los ciudadanos de Zacatecas, a través del ejercicio del sufragio efectivo en las urnas el pasado día de la jornada electoral; pero esto únicamente ciñe a los y a las integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, a seguir atendiendo los postulados que nos tienen

aquí, es indispensable que retomemos como Grupo y como lo estamos haciendo ya, el trabajo conjunto de la mano, sí del Ejecutivo, pero también de las diversas unidades administrativas, con un único objetivo, privilegiar el interés común de las y los zacatecanos; entendemos que el caos que se ha generado a nivel internacional por la baja de flujos, derivados de la paralización económica que definitivamente impacta de manera positiva o negativa según se vea a nivel local, nos tiene en un freno de la economía nacional por la falta de circulante, esto abona al clima de inseguridad, porque lo cierto es que muchas jóvenes y muchos jóvenes están optando por caminos inadecuados buscando su propio desarrollo; es por eso, que el compromiso del Grupo Parlamentario de MORENA no es venir a defender a nadie, es hacer el uso de esta máxima tribuna para reiterarle a las y los zacatecanos, a los 58 municipios de la Entidad nuestro compromiso de seguir trabajando, sí de la mano del Ejecutivo, pero sobre todo del lado de la población zacatecana; reconocemos que hay disposición por parte de los diversos grupos parlamentarios y en eco de ello vamos a trabajar, porque más allá de las banderas políticas que en este momento cada uno de los integrantes de esta Soberanía Popular pueda abanderar, lo que nos identifica, lo que nos une y lo que yo he escuchado de todas y de todos, es el privilegio superior de sacar adelante un Estado que encontramos en ruinas, un Estado que tuvo que solventar diversas obligaciones financieras a través de la contratación de créditos y que es lamentablemente un freno que ahorita tiene paralizado el tema de la administración pública estatal, las y los municipios, los presidentes y las Presidentas en todos los ayuntamientos siguen tocando puertas, y esta tribuna tiene que ser la puerta que se abra para servir de canal con el Gobierno del Estado, porque el Gobierno del Estado está haciendo su labor a través de la búsqueda del respaldo del Gobierno Federal; no podemos olvidar, señores y señoras Diputados, que el flujo de recursos que llegan a la Entidad, lamentablemente no son de origen local, sino que son de fuente Federal, y es ahí donde debemos ir todas y todos acompañando para la búsqueda de soluciones concretas, precisas, pero sobre todo, permanentes; porque si seguimos contratando créditos que resuelvan el tema de manera focalizada y exclusiva, vamos a seguir transitando el resto de nuestra responsabilidad; sin la posibilidad de que los maestros y otros tipos de obligaciones se vean resueltos en definitiva con toda responsabilidad desde ahorita les comento que el Grupo Parlamentario de MORENA estamos en esa condición, no hay disyuntivas sino únicamente un solo camino, y ese es el que vamos a seguir de la mano de las y los ciudadanos, de la mano de quienes han acompañado el movimiento porque seguimos dándoles la cara, porque aquí estamos: pero sí queremos que ellos vean que absuelto en definitiva, todo el conflicto que les está en este momento lastimando a las familias, sabemos que es un gran desafío, porque México está inserto en un panorama internacional de parálisis financiero y económico, que no podemos soslayar, pero nuestra labor y nuestra función la vamos a ser con toda responsabilidad y con todo compromiso, aquí no caben medias tintas y de esa manera lo hemos expresado y en ese momento yo levanto la voz en esta tribuna con el compromiso de mis compañeras y mis compañeros, porque lo hemos consensado de esa manera, que vamos a responder con férrea responsabilidad a la facultad que nos confirió el pueblo y la Constitución para seguir trabajando juntas y juntos en el impulso de un cambio verdadero; dicho cambio debe impactar positivamente a corto, mediano y largo plazo en los distintos niveles de gobierno, tanto municipal como estatal, es nuestro compromiso, y de ello nos sentimos orgullosos y orgullosas, la agenda legislativa que estamos construyendo mis compañeras y mis compañeros, debe ir y está encaminada, sin duda, a que se traduzca en una acción política que tiene como meta ser un movimiento real de regeneración nacional; es cuanto, muchas gracias, señor Presidente. Con permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se toma registro de su participación, y siguiendo con el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, y estado agotado el Orden del Día propuesto, se Clausura la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el próximo jueves 10 del mes y año en curso, a las 11:00 horas, a la Sesión Previa al Período Extraordinario de Sesiones, rogando a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA.

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO DELGADILLO
RUVALCABA.**

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL.